

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y EL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE EL DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL 17 DE JUNIO DE 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 102.3 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid, que regula el “Debate sobre el Estado de la Ciudad” corresponde a los grupos políticos, una vez finalizado dicho debate, presentar propuestas de resolución.

En consonancia con lo manifestado en el día de ayer el Grupo Municipal Popular y el Grupo Municipal Vox y en su nombre los portavoces que suscriben, presentan al pleno ordinario que tendrá lugar el próximo 24 de junio, para su consideración las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. Que se inicie el diálogo para modificar el convenio actual en el seno de la Sociedad Alta Velocidad, para recuperar el proyecto del Soterramiento, analizando que intervenciones del actual convenio de integración pueden seguir desarrollándose por ser compatibles y aprovechables con el futuro del tren soterrado.
2. Apoyo firme y decidido para que la Ciudad de la Justicia sea una realidad lo antes posible dado que la cesión de las parcelas se materializara en muy breve plazo.
3. Declaración de apoyo al PERTE VEC, que presentará INOBAT para su implantación en Valladolid.

Valladolid, 18 de junio de 2024



Dña. Blanca Jiménez Cuadrillero
Portavoz Grupo Municipal Popular



D. Alberto D. Cuadrado Toquero
Portavoz Grupo Municipal Vox